

San Miguel de Tucumán

Expediente Nº: 7849 - 2023

VISTO:

La Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 2756-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "Art.1 Convalidar los servicios prestados por la PROF. MARIA LORENA SOSA LUNA en el cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la Cátedra Inglés Técnico dependiente del Decanato de esta Facultad, desde el 01/12/2023 al 02/05/2024, con la misma imputación con la que venía atendiéndose el gasto de referencia".-"Art.2°)-".....

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(En Reunión Ordinaria de fecha 17/05/2024)

RESUELVE:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 2756-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ
- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA
- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución Nº: RES - FBQF - DGA - RES - 5621 / 2024

Resolución: RES - FBQF - DGA - RES - 5621 / 2024

Hoja de firmas